Medio	Fecha
mineriaenergia.com	24/07/2024 17:28:00
	Valorización
	US $ 52.00

PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y/O DIFUSION

NUESTRAS REDES SOCIALES

PUBLICACIONES RECIENTES

Cerro Verde eleva utilidades por mejor precio de cobre,...
24 de julio de 2024

Los millones que moverá la industria de ciberseguridad en...
24 de julio de 2024

Coppernico inicia programa de perforación en área del proyecto...
24 de julio de 2024

Modifican Ley de Teletrabajo: mira los nuevos derechos y...
24 de julio de 2024

Perú asume la presidencia del Comité Ejecutivo del IICA
24 de julio de 2024

Economía

Oposición a Tía María afectaría planes para mejorar infraestructura portuaria en el sur

24 de julio de 2024

COMPARTIR 0

Empresarios piden que el MTC de luz verde a ese proyecto, como alternativa para facilitar la salida de carga del sur de Perú, y de Bolivia, en lugar de que se siga embarcando por Chile.

Si bien la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) había expresado su interés en participar en un proyecto para mejorar el acceso marítimo al puerto de Ilo, en la región Moquegua, la oposición que se generó en los últimos días contra su proyecto cuprífero Tía María, en Arequipa, detuvo esa iniciativa portuaria.

Así lo informó a Gestión Juan Carlos León, miembro del equipo técnico del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional (Conudfi), consejo que integran gremios como la Asociación de Exportadores, la Cámara de Comercio de Lima, la Sociedad Nacional de Industrias, Frío Aéreo, la Sociedad Nacional de Pesquería, entre otros.

Explicó que la citada compañía minera había aceptado participar en el proyecto para la construcción de un espigón rompeolas que sirviera como abrigo al terminal portuario de Ilo, es decir como protección frente a los sucesivos oleajes anómalos que afectan el ingreso de naves a ese terminal.

Debido a esos oleajes, recordó, una naviera que solía recalar regularmente en ese puerto para recoger carga pesquera, sufrió daños en su estructura, y optó por ya no regresar a ese puerto.

¿Se cae el proyecto?

El desarrollo de tal proyecto de espigón fue solicitado por el gobierno regional de Moquegua, y se había acordado que se ejecutaría mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), en coordinación con autoridades municipales de esa zona del sur del país y la participación de Southern Perú.

Sin embargo, León Siles refirió que la municipalidad con la cual se venía dialogando para ejecutar ese proyecto vía OxI se puso al frente contra el proyecto Tía María, con lo cual esa iniciativa en favor del puerto de Ilo (operado por la Empresa Nacional de Puertos, Enapu), quedó descartado.

¿Cuál es la necesidad de esta iniciativa?

Aún así persiste la necesidad de construir un rompeolas en torno al puerto de Ilo, tanto para la misma compañía minera, como para los operadores de comercio exterior en el sur del país.

En el primer caso, explicó que la minera ya empezó a realizar trabajos de ampliación de su refinería de Ilo, que tendría el doble de capacidad que la actual, y cuya producción ya no tendrá suficiente espacio para embarcarse por el actual muelle de Southern en la zona, y requerirá usar el puerto de Ilo.

En el segundo caso, refirió que se requiere dicho rompeolas para dar condiciones de seguridad (frente a oleajes anómalos) a la llegada de naves porta contenedores que puedan embarcar carga de exportación de Arequipa, Moquegua y Tacna.

Salen por Chile

Actualmente, la carga no minera de exportación de esas regiones y otras del sur del Perú, se deben trasladar en camiones hasta los puertos de Arica, o de Iquique, en Chile, o hasta el puerto del Callao, lo cual genera altos costos logísticos que hace a sus mercancías menos competitivas.

Por tal motivo, refirió que Conudfi está planteando al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), y a la Autoridad Portuaria Nacional (APN), a que respalden la ejecución de este proyecto y dispongan la realización de estudios para determinar su viabilidad.

De otro lado, Gestión tuvo acceso a un oficio remitido por la gerencia general de Enapu (operador del puerto de Ilo) dirigido al MTC en la cual le responde sobre el proyecto de espigón antes citado.

Puerto cierra 60 días al año por los oleajes

En la misiva, Enapu refiere que considera necesario construir la mencionada infraestructura, ya que, indica, permitirá romper las fuerzas sumergidas de las olas y aminorar la erosión que ello causa, protegiendo las instalaciones y operaciones de ingreso a ese terminal portuario.

"Actualmente, los rompeolas se han convertido en una necesidad imperiosa a nivel nacional, debido al impacto creciente del cambio climático, que ha provocado el aumento significativo de cierres de puertos" refiere la empresa.

Además, detalla que los periodos de cierre de puertos pueden alcanzar hasta 60 días al año en el caso del puerto de Ilo, por la presencia cambiante de pleamares y bajamares en los horarios de operación marítima.

Estudio señala que Ilo es alternativa para Bolivia

Un estudio de demanda que realizaron en conjunto Macroconsult y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), para determinar si el puerto de Ilo es una alternativa para el comercio exterior de Bolivia, indicó que, sí se constituye en alternativa, pero sujeto a mejoras en su infraestructura.

El informe -al que tuvo acceso Gestión- indica que el hecho que los puertos peruanos cierren muchos más días al año que sus pares chilenos, es relevante.

En tal sentido, refiere que si los puertos de Ilo y Matarani (este último en Arequipa) mejorasen en su calidad operativa y abrieran más días, una parte de las 650 toneladas métricas de carga estimada que hoy Bolivia moviliza por Chile, podría desviarse hacia Ilo.

Fuente: GESTIÓN

COMPARTIR 0

‹ PUBLICACIÓN ANTERIOR
Cerro Verde eleva utilidades por mejor precio de cobre, aun cuando producción cae

ARTÍCULOS RELACIONADOS

Aprueban proyectos por más de US$ 5,000 millones en primer semestre del 2024

MEF autorizó a Petroperú concertar operación de endeudamiento por US$ 22 millones

Reactivación del gasto privado es fundamental para impulsar la economía

Buscar
BUSCAR

logo
Dirección: Av. Separadora Industrial 2060 Oficina 303 Torre 1 Urb. Residencial Monterrico - Lima - La Molina
Teléfonos.: (51-1) 437-4362 Cel.: 962303247 / 966015948 E-mail.: ventas@mineriaenergia.com

@2022 - mineriaenergia.com. All Right Reserved. Designed and Developed by AMV